

Presentan Defensores de 3 Militares Chilenos Último Alegato contra la Extradición

SANTIAGO (Chile), Agosto 6 (UPI)—Los abogados defensores de tres oficiales del ejército, cuya extradición pidió la justicia norteamericana por estar presuntamente involucrados en el asesinato del ex canciller Orlando Letelier culminarán hoy con la presentación de sus alegatos.

El abogado Sergio Miranda, defensor del general retirado Manuel Contreras Sepúlveda, ex jefe de la desaparecida Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) será el primero que expondrá ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia integrada por cinco magistrados.

Contreras y los que fueron sus ayudantes, el coronel Pedro Espinoza y el capitán Armando Fernández Larros, fueron acusados por el ciudadano norteamericano Michael Townley, autor confeso de la muerte de Letelier, de haberle proporcionado los planes y elementos para asesinar al axiliado político socialista.

El presidente de la Corte, Israel Borquez, en un fallo de primera instancia rechazó el 14 de mayo el pedido de extradición y el gobierno norteamericano apeló, a través del abogado chileno Alfredo Etcheberry.

Estó fue el primero en intervenir señalando en su exposición que los tres inculpados son autores intelectuales del asesinato de Letelier y de su secretaria, Ronni Moffit, al estallar una bomba colocada por Townley en el automóvil en que viajaban.

El testigo de cargo, ya condenado en su país aseguró ante la justicia estadounidense que puso la bomba cumpliendo instrucciones de los jefes de la ex DINA, señalando a los tres oficiales chilenos.